

REGLAMENTO XL CROSS SAN SILVESTRE CARTAGENA 2021

1.- Organizado por la Concejalía de Deportes y el Diario La Verdad en colaboración con los clubes de atletismo de la ciudad y bajo la supervisión de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, se celebrará el día 31 de diciembre del 2021 la XL San Silvestre de Cartagena, carrera en la que podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad, acogándose a las categorías existentes. La prueba comenzará a las 16:45h en la categoría de niños y a las 17:30h en la de adultos.

2.- El recorrido de la San Silvestre será de 5.000 m con SALIDA y la META en la terminal de cruceros, la carrera de los benjamines 400 m, Alevín e Infantil 800m, siendo la SALIDA y la META en Paseo Puerto Marítimo Cartagena frente Cámara de Comercios.

3.- Categorías, horarios y distancias:

*CÁMARA DE LLAMADAS	HORA	CATEGORÍA	AÑO	DISTANCIA
16:35-16:40	16:45	Sub10 femenino	Nacidas años 2012-2013 y posteriores	400 metros
16:40-16:45	16:50	Sub10 masculino	Nacidos 2012-2013 y posteriores	400 metros
16:45-16:50	16:55	Sub12 femenino	Nacidas años 2010-2011	800 metros
16:50-16:55	17:00	Sub12 masculino	Nacidos años 2010-2011	800 metros
16:55-17:00	17:05	Sub14 femenino	Nacidos años 2008-2009	800 metros
17:00-17:05	17:10	Sub14 masculino	Nacidos años 2008-2009	800 metros
ENTREGA TROFEOS CARRERAS REALIZADAS 17:15				
17:15-17:25	17:30	Absoluto (masc. y fem.)	Todos los participantes	5.000 metros
		Sub16 (masc. y fem.)	Nacidos años 2006-2007	
		Sub18 (masc. y fem.)	Nacidos años 2004-2005	
		Sub20 (masc. y fem.)	Nacidos años 2002-2003	
		Sub23 (masc. y fem.)	Nacidos años 1999-2000-2001	
		Senior (masc. y fem.)	Nacidos en 1998 hasta 34 años	
		Master (A) de 35 a 39 años (masc. y fem.)		
		Master (B) de 40 a 44 años (masc. y fem.)		
Master (C) de 45 a 49 años (masc. y fem.)				
Master (D) de 50 a 54 años (masc. y fem.)				
Master (E) de 55 a 59 años (masc. y fem.)				
Master (F) de 60 a 64 años (masc. y fem.)				
Master (G) de 65 y más años (masc. y fem.)				
ENTREGA PREMIOS CATEGORÍAS DESDE SUB16 A MASTER				

*CÁMARA DE LLAMADAS

Para una mejor organización y seguridad de los participantes, la organización habilitará una zona únicamente para corredores inscritos **IMPORTANTE** respetar el horario y entrada/salida a dicha zona siguiendo las instrucciones de los organizadores. Así mismo, será obligatorio permanecer con la **MASCARILLA** en dicha zona hasta la salida de la carrera.

4.- Todas las inscripciones podrán realizarse a través de <https://www.laverdad.es/sansilvestrecartagena/2021/> desde la publicación de este reglamento y hasta el día de cierre de las inscripciones **con derecho a bolsa del corredor y camiseta**, fijándose tal día para el **domingo 26 de Diciembre de 2021 a las 23:59h**. Se establece como único medio de pago con tarjeta (TPV)

IMPORTANTE: comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través de este enlace:

<http://www.alcanzatumeta.es/consultador.php> para solucionar posibles incidencias.

Las preinscripciones que no hayan sido confirmadas antes de 24horas serán eliminadas del sistema.

Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI, ***ESTA NORMA ES TOTALMENTE INAMOVIBLE Y BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN DORSALES A AQUELLAS PERSONAS QUE NO TRAIGAN ESTA DOCUMENTACIÓN DEL TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN.***

La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud.

La organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones antes de esta fecha, si los condicionantes organizativos así lo requiriesen.

En el caso de que alguien no pueda realizar la prueba para la que se hubiera inscrito **no se devolverá el importe de la inscripción** si no es por causa achacable a la organización.

5.- La prueba estará controlada por el equipo técnico de la Federación Atletismo de la Región de Murcia y cronometrada mediante CHIP DESECHABLE por la empresa designada para tal fin.

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.

6.- No estará permitido ir acompañado de animales. Tampoco está autorizado en el recorrido circular con patines, bicicletas y todo aquello que suponga un peligro y pueda entorpecer la marcha de los corredores.

7. ENTREGA DE DORSALES:

Habrà un punto de recogida de dorsales anticipado en la tienda de deportes **BE URBAN RUNNING**, (Alameda de San Anton, 18 - Cartagena):

- **miércoles 29 y jueves 30 de diciembre** (de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30)

El día 31 de diciembre se realizará entrega de dorsales en la explanada de club de regatas del puerto, desde las 11:00 hasta las 16:15.

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

8. El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento.

MUY IMPORTANTE:

El dorsal no podrá doblarse, ni manipular el chip colocado en el dorso del mismo, ya que de lo contrario podría perder la efectividad del mismo, siendo responsable, en este caso, el propio corredor de su NO lectura por el sistema de cronometraje.

9. PREMIOS:

- Medallas a los tres primeros de cada categoría tanto en masculino como en femenino.
- Premio para el mejor disfraz

10. La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien a sí mismo o a cualquier otro atleta, como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia e inobservancia del articulado del Reglamento.

11. SEGURO DE ACCIDENTES.

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento,

indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

12. Los únicos vehículos para seguir la prueba serán designados por la organización.

13. Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- Invertir más de 1h y 30 minutos.
- No seguir las indicaciones de los jueces, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

14. Las decisiones de los jueces de la carrera y las del Comité de organización serán inapelables.

15. Clasificaciones: se realizará clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de entrada a meta.

16. Reclamaciones: cualquier reclamación contra la clasificación se deberá realizar ante el Comité de organización previo depósito de 30 euros y en un plazo máximo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta. De ser aceptada, se devolverá la fianza, que se perderá en caso contrario.

Es obligatorio entregar el chip de carrera en la línea de meta al finalizar la prueba. La pérdida, uso indebido o no entrega, supondrá un recargo de 6€.

17. Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta

prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna

18. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento sin previo aviso. Dado este caso, se procederá a publicarlo nuevamente en la web cambiando la fecha de publicación y advirtiendo de dichos cambios.

19. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

20. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

OBSERVACIONES:

1.- La organización facilitará servicio de GUARDARROPÍA en la explanada del club de regatas junto SALIDA/META. Las prendas depositadas se retirarán previa presentación del número de dorsal.

SE OBTENDRÁN LOS RESULTADOS INFORMATIZADOS DE CADA CORREDOR AL TÉRMINO DE LA PRUEBA, CRONOMETRAJES CRONO 3.

RUTOMETRO 40 SAN SILVESTRE 2021 - 5Km.	
SALIDA: Terminal de Cruceros	13. Avda. Trovero Marín
Puerto de Cartagena	14. Cuesta del Batel
1. Paseo Alfonso XII	15. Plaza de la Isla
2. Plaza del Ayuntamiento	16. Calle Pez
3. Calle Mayor	17. Calle Gisbert
4. Puertas de Murcia	18. Calle de la Caridad
5. Calle del Carmen	19. Calle del Parque
6. Carlos III	20. Calle Santa Florentina
7. Calle de San Juan	21. Icue
8. Calle Muralla de Tierra	22. Puertas de Murcia
9. Plaza de la Universidad	23. Calle Mayor
10. C/ Sor Francisca Armendáriz	24. Plaza del Ayuntamiento
11. Calle San Diego	25. Paseo Alfonso XII
12. Puertas de San Jose	26. META: Terminal de Cruceros

PLANO DE RECORRIDO 5Km.



PLANO DE RECORRIDO NIÑOS:

